



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 15 DIC 2017

Expte. Ref.: 0053958/2017

**VISTO:**

Que la Prof. Mgter. Eliana LOPEZ (Legajo 47423) presenta nota solicitando Licencia con goce de haberes en sus cargo docente para los días 09 y 10 de noviembre de 2017 en virtud de asistir al Congreso Regional "*Balance de la Declaración de Cartagena y Aportes para la CRES 2018*" que se llevará a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y

**CONSIDERANDO:**

Lo establecido en el Art. 3 de la R. R. N° 1600/00 – T.O. "*Régimen de Licencias del Personal Docente para Estudios o Actividades Culturales*" y cumplimentado con los requisitos establecidos en ese artículo para su otorgamiento.

Que a fs. 5 ha intervenido el Área de Recursos Humanos informando la situación de Revista de la docente Eliana Graciela LOPEZ (legajo 47423), designada por concurso en un cargo de Profesor Asistente DS e interinamente en un cargo de Profesora Asistente DSE y profesora Titular DSE, todo conforme a las Res. D.N. 266/2016, Res. HCS 524/2017 y Res. D.N. 440/2017 y 355/17, respectivamente.

Que lo peticionado por la Mgter. LOPEZ cuenta con el V° B° de la Dirección de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social y de la Secretaría Académica.

Que en virtud de lo dispuesto por la R. HCS N° 725/2016.

Por ello;

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Otorgar licencia con goce de haberes en los términos de la Ord. HCS 1/91 y modificatorias según art. 3 del T.O. de la R.R. 1600/00, a la **Prof. Mgter. Eliana LOPEZ (Legajo 47423)** en los cargos mencionados en los considerando de la presente, a fin de asistir el 09 y 10 de noviembre de 2017 al Congreso Regional "*Balance de la Declaración de Cartagena y Aportes para la CRES 2018*" a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en su consecuencia, **justificar** las inasistencias incurridas por la Mgter. LOPEZ durante dicho periodo.

**ARTÍCULO 2°:** Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

RESOLUCION N°:

**932**

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE ADMINISTRACION  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



SILVANA ALEJANDRA OBELLA  
DECANA NORMALIZADORA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA